

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)	Código: F-DS-TP-004
		Versión:1
		Fecha: 06/05/2016
		Página: 16 de 21
<b>FORMATO: AVISO</b>		

**AVISO**

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al señor CRISTIAN DAVID VARGAS GARZON , toda vez que la dirección aportada no existe para efectos de notificación, así como tampoco correo electrónico en el sistema de quejas y soluciones SDQS con el requerimiento No. 894682018.

**LA SUSCRITA SUBDIRECTORA PARA LA FAMILIA  
HACE SABER**

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

Se desconoce la información o datos sobre el destinatario \_\_\_\_

1. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta \_\_\_\_

La dirección no existe  X

El destinatario desconocido \_\_\_\_

No hay quien reciba la comunicación \_\_\_\_

Cambio de domicilio \_\_\_\_\_

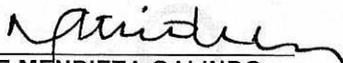
Otro, \_\_\_\_ (dirección)

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. 894682018.

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

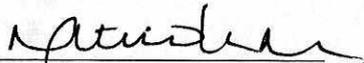
**CONSTANCIA DE FIJACIÓN**

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy nueve (9) de julio de 2018 a las 7:00 a.m.

  
**MATILDE MENDIETA GALINDO**  
 Subdirectora para la Familia

**CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN**

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy trece (13) de julio de 2018 a las 4:30 p.m.

  
**MATILDE MENDIETA GALINDO**  
 Subdirectora para la Familia

Proyectó: Margely Velandia T. - Contratista - Auxiliar administrativo – Subdirección para la Familia. *Y/T*

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	<i>Clemente Garay Gómez</i>	<i>Claudia Jasbleidi Mojica Cardona</i>	<i>Richard Romero Raad</i>
CARGO	<i>Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i>	<i>Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i>	<i>Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social</i>



YG192760691CO

**REMITENTE**  
Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL  
Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16  
Ciudad: BOGOTA D.C.  
Departamento: BOGOTA D.C.  
Código Postal: 110311408  
Envío: YG192760691CO

**DESTINATARIO**  
Nombre/ Razón Social: CRISTIAN DAVID VARGAS GARZON  
Dirección: CL 112 SUR 8C ESTE 108  
Ciudad: BOGOTA D.C.  
Departamento: BOGOTA D.C.  
Código Postal: 110531535  
Fecha Pre-Admisión: 22/05/2018 13:34:43

1111 528

POSTEXPRESS  
Centro Operativo: UAC.CENTRO  
Orden de servicio: 9828961  
Fecha Pre-Admisión: 22/05/2018 13:34:43

<b>Remitente</b> Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16 Referencia: SAL-48072 Ciudad: BOGOTA D.C. Teléfono: NIT/C.CT.1:899999061 Código Postal: 110311408 Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111757	<b>Destinatario</b> Nombre/ Razón Social: CRISTIAN DAVID VARGAS GARZON Dirección: CL 112 SUR 8C ESTE 108 Tel: Código Postal: 110531535 Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111528
<b>Yatili</b> Peso Físico(grams): 200 Peso Volumétrico(grams): 0 Peso Facturado(grams): 200 Valor Declarado: \$0 Valor Flete: \$2.600 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$2.392	Dice Contener: NOE x 1 de M78-108 Observaciones del cliente: SUBDIRECCION PARA LA FAMILIA Sector 528

**Causal Devoluciones:**

RE	Rehusado	C1	C2	Cerrado
AE	No existe	N1	N2	No contactado
NS	No reside	FA		Fallecido
NR	No reclamado	AC		Apartado Clausurado
DE	Desconocido	FM		Fuerza Mayor
DE	Dirección errada			

Firma nombre y/o sello de quien recibe:  
C.C. Tel: Hoja: 23-18 7-23  
Fecha de entrega: 23-18  
Distribuidor: JOSE LEAL  
C.C. C. 523028  
Gestión de entrega: ZONA: SUR 528



11117571111528YG192760691CO

Principal Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 55 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (57) 4722005. Min. Transporte Lic. de carga 0007003 del 20 de mayo de 2008/Min. IC. Res. Mensajera Express 009567 de 9 septiembre del 2008. El contenido de los envíos es responsabilidad exclusiva del remitente. El contenido de los envíos no es responsable de la A-72. El contenido de los envíos no es responsable de la A-72. El contenido de los envíos no es responsable de la A-72.

**Celular: 3203802449**  
**Correo electrónico: b-boydavid19@hotmail.com**  
Ciudad

**Asunto:** Respuesta requerimiento No.894682018, petición ingresada por el despacho comisarial al SDQS.

Respetado señor Cristian David:

De manera atenta y en atención al requerimiento del asunto, por medio del cual solicita: "(...)un acta de conciliación que se realizó en: comisaria de Familia Usme 1...", me permito reiterarle, que al consultar el Sistema de Información y Registro de Beneficiarios – SIRBE de Comisarias de Familia de Bogotá D.C., se observa que en la Comisaría de Usme 1, dentro del RUG No. 2047 de 2012, se dio apertura a la orden administrativa de atención a conflicto familiar, registrando: "SE CONCLUYE POR INASISTENCIA A LAS CITACIONES", y dentro del RUG No. 2493 de 2011, se dio apertura a una solicitud del servicio, en donde no se evidencia tramite de conciliación alguno.

Es de señalar, que una vez revisados los expedientes RUG's mencionados, se evidencia que no reposa acta de conciliación mencionada en la solicitud.

En atención a lo mencionado, le informo que se encuentra a su disposición, copias

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín  
Secretaría Distrital de Integración Social  
Teléfono: 3 27 97 97  
www.integracionsocial.gov.co  
Código postal: 110311





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SDIS: SUBDIRECCION PARA LA  
FAMILIA  
Dest: CRISTIAN DAVID VARGAS GAR  
Asun: RESPUESTA  
Fecha: 21/05/2018 04:28 PM  
Rad: SAL-48072 FOR-BS-045  
Fol: 1 Anx: 0

Código 12450

Bogotá, D.C., 21 de mayo de 2018

Señor  
**CRISTIAN DAVID VARGAS GARZÓN**  
CL 112 SUR 8C ESTE 108 Barrio Portal Divino  
Código postal: No registra  
Celular: 3203802449  
Correo electrónico: [b-boydavid19@hotmail.com](mailto:b-boydavid19@hotmail.com)  
Ciudad

**Asunto:** Respuesta requerimiento No.894682018, petición ingresada por el despacho comisarial al SDQS.

Respetado señor Cristian David:

De manera atenta y en atención al requerimiento del asunto, por medio del cual solicita: "(...)un acta de conciliación que se realizó en: comisaría de Familia Usme 1...", me permito reiterarle, que al consultar el Sistema de Información y Registro de Beneficiarios – SIRBE de Comisarias de Familia de Bogotá D.C., se observa que en la Comisaría de Usme 1, dentro del RUG No. 2047 de 2012, se dio apertura a la orden administrativa de atención a conflicto familiar, registrando: "SE CONCLUYE POR INASISTENCIA A LAS CITACIONES", y dentro del RUG No. 2493 de 2011, se dio apertura a una solicitud del servicio, en donde no se evidencia tramite de conciliación alguno.

Es de señalar, que una vez revisados los expedientes RUG`s mencionados, se evidencia que no reposa acta de conciliación mencionada en la solicitud.

En atención a lo mencionado, le informo que se encuentra a su disposición, copias

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín  
Secretaría Distrital de Integración Social  
Teléfono: 3 27 97 97  
[www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co)  
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

auténticas de los expedientes RUG`s No. 2047 de 2012 y 2493 de 2011, en la Secretaría Distrital de Integración Social, Subdirección para la Familia, ubicada en la carrera 7 No.32-16, piso 12, Torre sur, Ciudadela San Martín.

Por lo anterior, le solicito respetuosamente, se presente a las instalaciones de la Secretaría para hacerle entrega de las copias auténticas de los expedientes RUG`s No. 2047 de 2012 y 2493 de 2011; esto teniendo en cuenta lo establecido en la Ley 1755 de 2015 artículo 24, que hace referencia a la reserva legal de los mismos.

Cordialmente,

**MATILDE MENDIETA GALINDO**  
Subdirectora para la Familia

Elaboró: Sergio Sierra Rodríguez - Contratista - Auxiliar administrativo – Subdirección para la Familia. *SS*  
Revisó: Deisy Mary Rojas Mora – Contratista – Abogada – Subdirección para la Familia. *Deisy Rojas*

**AYUDENOS A MEJORAR**

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realiza cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

*Gracias por su aporte*

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín  
Secretaría Distrital de Integración Social  
Teléfono: 3 27 97 97  
[www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co)  
Código postal: 110311

472	Motivos de Devolución	<input type="checkbox"/> Desconocido <input type="checkbox"/> Rehusado <input type="checkbox"/> Cerrado <input type="checkbox"/> Fallecido <input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	<input checked="" type="checkbox"/> No Existe Número <input type="checkbox"/> No Reclamado <input type="checkbox"/> No Contactado <input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
	<input type="checkbox"/> Dirección Errada <input type="checkbox"/> No Reside		
Fecha:	7/30/18	R	D
Nombre del distribuidor:	Nombre del distribuidor:		
C.C.	Centro de Distribución:		
Observaciones:	Observaciones:		

*Jose Leal*  
*CC 31232028*  
*No existe 112-8-108*